Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento pleno de fecha 30 de enero de 2014, por medio del presente se efectúa convocatoria de licitación para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación de bar-cafetería en la estación de autobuses de Madridejos.

1. Entidad adjudicataria.

a) Junta de Gobierno Local, por Delegación del pleno.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.

c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Madridejos.

1. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1, Madridejos 45710.

2. Teléfono 925 46 00 16. Fax: 925 46 10 11.

3. Correo electrónico: contratacion@madridejos.es

4. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.madridejos.es

5. Fecha límite para la obtención de documentación: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Explotación de bar-cafetería en la estación de autobuses de Madridejos».

b) Plazo de explotación: Dieciséis anualidades.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, procedimiento abierto y oferta económicamente más ventajosa con pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Importe: 550,00 euros/ mes más I.V.A., mejorables al alza.

5. Garantía exigida:

a) Provisional: No se exige

b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del total del contrato.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Madridejos.

7. Apertura de las ofertas:

La apertura de ofertas se realizará el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que fuera sábado.

Lo que se anuncia para generral conociemiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el T.R.L.C.S.P.

Madridejos 6 de febrero de 2014.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 1287